
NO ES NO, SOLO SÍ ES SÍ.

Desde el Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga por cuarto año consecutivo se lanza una **campaña de Prevención de la Violencia Sexual Sexista**, impulsada por **Consejo Sectorial de las Mujeres** y este año además con la colaboración con **el Instituto Andaluz de la Mujer y la Delegación de Igualdad de la Diputación de Málaga**. Como en años anteriores también se cuenta con la participación de otras áreas municipales: Área de Seguridad, el Área de Movilidad, Protección Civil, el Área de Comunicación, el Área de Juventud, y **el Colegio de Abogados de Málaga**.

Este año la campaña se denomina "**NO es NO. Solo SI es SI**". Según datos recientes, más de un millar de mujeres son violadas cada año en España desde al menos 2009, cuando el Ministerio del Interior comenzó a desglosar la estadística de agresiones sexuales siguiendo el criterio de la Unión Europea y lamentablemente todas las semanas nos encontramos con casos de violencia sexual en grupo a chicas muy jóvenes y mujeres.

En el **Pacto de Estado contra las Violencia Machistas** se entiende que las agresiones sexuales sexistas deben tener un tratamiento integral, por ello es necesario actuar desde todas las instituciones y desde todos los ámbitos: educativos, sociales, policiales, jurídicos, sanitarios, etc.

Los **delitos de violencia sexual son en los únicos que se culpa a la víctima del delito sufrido**, produciéndose una doble victimización, y se minimiza y cuestiona el daño sufrido por dichos delitos, proceso que condiciona que más del 70% de las agresiones sexuales sexistas no se denuncien.

La visibilidad de estos delitos ha crecido en los últimos años. El portal Geoviolencia Sexual nos ofrece datos como que son 134 violaciones grupales desde 2016, año desde el que se están contabilizando, y 42 casos de violaciones grupales en lo que va de 2019 en España.

El Ayuntamiento de Málaga, dentro del **Plan transversal de género** tiene un Eje específico para desarrollar medidas contra todo tipo de violencia machista, y en esta línea programa actuaciones de prevención y educación sexual en los y las más jóvenes, así como, de atención integral en las mujeres y jóvenes que la sufren.

Con la **Campaña "NO es NO. Solo SI es SI"**, se marca claramente los límites de los comportamientos sexuales abusivos a través de la difusión de mensajes claros sobre los comportamientos vejatorios sexistas que no se deben tolerar. En esta campaña se pretende sensibilizar a la población malagueña sobre la necesidad de erradicar las agresiones sexuales sexistas en cualquiera de sus manifestaciones. También concienciar a los jóvenes potencialmente agresores, que ellos serían los únicos responsables de las agresiones y que no normalicen los comportamientos vejatorios **culpabilizando a la víctima como incitadora** [https://elpais.com/politica/2017/11/14/actualidad/1510666777_818444.html], intentando generar dudas sobre la mujer a la que agreden.

Con la campaña "**NO es NO. Sólo SI es SI**" se informará a la población malagueña de los servicios donde se puede acudir tanto si se sufre una agresión sexual como si se observa en otra persona, porque ante esta problemática **es de suma importancia que la ciudadanía se implique y colabore para su erradicación**. Además de la policía local, policía nacional, protección civil y el **Negociado especializado en Violencia de Género del Área de Igualdad de Oportunidades**, el **colegio de Abogados colaborará** poniendo a disposición de la ciudadanía un teléfono y email para poder hacer cualquier tipo de consulta sobre agresiones sexuales. Este año además se suma el **Instituto Andaluz de la Mujer** poniendo a disposición el teléfono atención psicológica 24h. en esta materia. Y la **Delegación de Igualdad de la Diputación Provincial de Málaga** con un servicio in situ de información y atención en el real de la feria.

